

# El Eco de Cartagena

AÑO XXVIII

DIARIO DE LA NOCHE

NÚM. 8101

PRECIOS DE SUSCRICION.

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—Provincias, tres meses, 7'50 id.—Extranjero, tres meses, 11'25 id.—La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes. Números sueltos 15 céntimos

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro. La Redacción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, se reserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal.—Administrador, D. Emilio Garrido López.

**LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, MEDIERAS 4.**

Martes 6 de Noviembre 1888

## LA DIFTERIA

II

**Instrucciones populares para evitar la propagación y extragras de la difteria ó garrotillo, angina gangrenosa y crup.**

¿Qué es la difteria?

—La difteria es una enfermedad conocida hace muchos siglos, rápidamente contagiosa, que se localiza en varios puntos y ataca la sangre infectándola.

—Ha recibido distintos nombres que indican el género de muerte: *garrotillo*, el aspecto infeccioso de la lesión: *angina gangrenosa*, ó el carácter que presenta la tos que acompaña á dicho estado; *crup*, aparte de muchas más denominaciones.

—La palabra *difteria* significa membrana, para expresar el síntoma revelador más frecuente de esta enfermedad, casi siempre mortífera y de las más graves.

—Se cree sea debida á un microbio (no aislado todavía) que se desarrolla con extraordinaria vivacidad en épocas lluviosas, escogiendo lugares sombríos, abundantes en materias orgánicas más ó menos en descomposición.

—Suele presentarse en la superficie de las heridas y escoriaciones, haciéndose enseguida general, y viceversa.

—Es frecuente después de las erupciones, especialmente en épocas de epidemias.

—Se localiza en ocasiones solamente en la piel.

—Como toda enfermedad infecciosa, tiene un período de incubación, que varía de veinticuatro horas á catorce días.

—Ataca á todo género de individuos, así fuertes como débiles, pero más á éstos, y con mayor intensidad á los que no viven cerca del foco de infección y á él se acercan.

—La difteria se puede presentar repetidas veces en un mismo individuo.

**Síntomas y duración**

—Generalmente empieza con alta fiebre y angina. Si ésta es más intensa que la calentura, el ataque será menos grave.

—Examinando la garganta se ve roja, cubierta de puntos blanquecinos que se transforman en membranas. Las anginas parecen grosellas cubiertas de nata.

—A veces hay vómitos al principio de la enfermedad, y en algunas epidemias se observan diarreas abundantes.

—Se observan también pequeños bultos en el cuello, dolorosos al tacto.

—El enfermo no puede tragar ó lo hace con alguna dificultad; la voz es gangosa, y las bebidas salen en ocasiones por la nariz.

—El olor que despiden la boca del enfermo es fétido; se hincha el cuello hasta desaparecer casi por completo la curva de la barba; la cara se pone livida, el pulso pequeño, la inteligencia está debilitada y fatigosa la respiración. Fluye un líquido sanguinolento por la nariz, y algunas manchas rojizas cubren la piel.

En los casos en que la difteria invade la laringe se presentan accesos de sofocación intensísimos.

—Las falsas membranas pueden invadir los ojos.

—La duración de la enfermedad es muy variable, según la intensidad del mal; puede ser rápidamente mortal en veinticuatro horas, ó durar de cuatro á treinta y dos días.

—La gangrena, hemorragias, desmayos, son causa de muerte en los casos de marcha lenta.

**La difteria en el niño**

—La difteria es tanto más grave en el niño cuanto menor sea la edad de éste.

—No respeta los robustos, pero ataca con preferencia á los débiles.

—Debe llamarse enseguida al médico.

Si el niño está decaído, impertinente, soñoliento durante el día, desvelado durante la noche, pálido, se queja de la cabeza y nuca y tiene destemplanza;

—Si está febril, mama con dificultad, tiene los velada, ahogándose al parecer;

—Si de repente, en medio de la noche, se despierta sobresaltado, con los ojos en blanco, semblante lleno de angustia, se incorpora en la cama agarrándose á ésta ó á las personas que le rodean, y tose con rudeza, produciendo un ruido parecido al principio al ladrido ronco de un perro, y seguido luego al final de un silbido áspero, estridente y prolongado. (V. Síntomas.)

—A todo niño que esté con una erupción debe examinarse la garganta.

—Cualquier mancha en la piel en época de epidemia debe ser examinada por el médico.

—No conviene abusar de los purgantes ni de los vomitivos sin prescripción facultativa; pero puede darse al niño alguna cucharada de ipecacuana en caso de que las falsas membranas le impidan respirar. (V. Fórmulas.)

—Si el niño después de un acceso de sofocación toma ponche ó la ipecacuana, y queda tranquilo, sudando y sin fiebre, es posible que se trate de un falso *crup*.

—Vale más una alarma infundada que un descuido imprevisto.

**La difteria en el adulto**

—La difteria es tanto más grave en el adulto cuanto más descuidada haya sido en los primeros días.

—No es mortal de necesidad, y por lo mismo es importante atacarla enseguida.

—Si se siente malestar, dolor de cabeza, calentura, calofríos y alguna dificultad para tragar, convendrá hacer que el médico examine la garganta.

—Si persisten los síntomas se presentan vómitos ó estado nauseoso, aumenta la molestia para deglutir y se inicia la calentura con fuerza, se debe guardar cama, usar ambientes, aplicarse alguna revulsión (sinapismos), procurar el sudor, abstenerse de toda alimentación vigorosa y beber algún ponche de huevo sin alcohol, mientras llega el médico.

—Si la fatiga y el ahogo en la garganta fueran intensos, se tomarán manifiuvios y se pondrá en el cuello una esponja empapada en agua caliente y estrujada después.

—La leche, los caldos con yema de huevo y otras sustancias alimenticias de fácil digestión son las preferibles, reservando los

estimulantes: té, vino, jugo de carne, etcétera, cuando lo prescriba el médico en vista del estado del enfermo.

—La *traqueotomía* es operación de urgencia, que no debe rechazarse y aplazarse después de votada por los médicos.

—Una vez curado el enfermo antes de ponerse en contacto con los sanos, debe bañarse, lavándose el cuerpo con jabón fenicado.

**Cuidados al enfermo.**

—Es indispensable de todo punto aislar al enfermo lo más completamente posible, colocándole en la habitación de mejores condiciones de la casa, ventilada y soleada, lejos de los dormitorios, estableciendo un servicio especial de limpieza, así de las vasijas como de las ropas.

—Será conveniente usar tinta indeleble para marcar las ropas que emplea el atacado, á fin de desinfectarlas después.

—Si es adulto se le proporcionará todo género de alientos y consuelos, á fin de que no sufra moralmente ni se abata.

—Si es niño, se empleará con él la más exquisita dulzura, procurando captarse sus simpatías con suaves modos, derrochando paciencia y evitando en lo posible hacerle las curas á viva fuerza, y sobre todo, exacerbar al enfermito con violencias perjudiciales y contraproducentes.

—Una rigidez inexorable, pero cariñosísima, es el arma mejor para tratar á los niños.

—Se les darán las medicinas y bebidas en pisteros, con preferencia á la cuchara, á fin de que el enfermo pueda graduar la cantidad de líquido que poco á poco ha de ir tragando y no sea necesario molestarle.

—Se evitará abrir fuertemente la boca del niño apalancando entre los dientes con una cuchara, como es costumbre. Es preferible taparle la nariz, impedir que entreabra los labios para respirar por entre los dientes y aprovechar el momento en que abra la boca para introducir una cuchara de palo entre las mandíbulas y poder examinarle, no dejando, mientras dure la cura, la presión de la nariz.

—Cuando haya imposibilidad de introducir los líquidos por la boca, se pueden hacer inyecciones por la nariz, pero con suavidad, para evitar que entren en el oído por la trompa.

—El sueño tranquilo y reparador debe respetarse.

—El mejor desinfectante en el cuarto del enfermo es la ventilación amplia y la limpieza más escrupulosa.

(Se concluirá.)

## Variedades.

A MI BUEN AMIGO

VICENTE MORA,

ante el cadáver de su hija

ROSARIO.

Vicente, resignación.  
La pérdida no te aflija;  
que si falleció tu hija,  
terminó su expiación.

El mundo es sólo un calvario.  
do germina el desconsuelo;  
tiene un fin, es ese cielo,  
donde mora tu Rosario

Su recuerdo, no taladre tu angustiado corazón; mas, eleva una oración como sólo lo hace un padre.

Somos manojos de huesos con envoltura carnal; y en el mundo terrenal, vivimos, Vicente, presos.

Al querer la eternidad, no pensamos cuerdate; deja al alma libremente recabar su libertad.

¿Qué da el mundo? Desengaños.  
Vivir gimiendo entre abrojos;  
y con el llanto en los ojos  
se van pasando los años.

Así, se cumple la suerte que marca nuestro camino: si esto, amigo, es el destino, ¿es preferible la muerte!

Recemos juntos los dos unidos por dulces lazos.  
Tienes, Vicente, mis brazos,  
y la bendición de Dios.

DAVID PARDO GIL.

Madrid y Noviembre 88

## EL CUADRO DEL FRAILE

Pocos hombres han alcanzado más aplausos, gloria y caudal, que el pintor flamenco Pedro Pablo Rubens. Solicitado con ansia por los grandes príncipes, que cubrían de oro sus obras maestras y se disputaban el honor de fijarle en su corte, vio luego tributar á la nobleza de su carácter y á sus altos conocimientos los más lisonjeros testimonios.

El duque de Buckingham, habiendo hecho saber á Rubens todo el dolor que le causaba la desavenencia ocurrida entre las cortes de Inglaterra y de España le encargó que comunicase sus designios de reconciliación á la infanta doña Isabel, viuda del archiduque Alberto. Rubens pasó á Bruselas á ver á esta princesa, logró en breve el objeto de su negociación, y ganó tanto terreno en la privanza de la infanta, que ésta le envió cerca del rey de España Felipe IV, con comisión de proponer medios de paz y de recibir las instrucciones del monarca. Felipe IV, admirado del mérito de Rubens, le nombró caballero y secretario de su consejo privado. Volvió Rubens á Bruselas á dar cuenta á la infanta doña Isabel de los resultados de su misión; luego pasó á Inglaterra con las instrucciones del rey católico, y ajustó la paz á gusto de las dos potencias. El rey Carlos I colmó de honras á Pablo Pedro Rubens, le confirió sus órdenes y desenvainó en pleno Parlamento la espada que llevaba ceñida, para dársela al ilustre negociador. Volvió este al fin á España, donde le dio el rey la llave de gentil-hombre de cámara, y le nombró secretario del Consejo de Estado en los Países Bajos. Un año antes se había casado con Elena Foment, doncella de rara hermosura, de alta cuna y que á los diez meses de matrimonio le había dado un hijo.

Justamente engraido con tanta felicidad y con una posición que solo debía á su propio mérito, Rubens se había rodeado de fausto, y nunca iba sin una brillante comitiva, numerosa y digna de un príncipe. Sus discípulos, que le habían acostumbrado á una especie de culto, le acompañaban siempre y le formaban un noble séquito; de esta suerte iba Rubens durante su viaje de claustro en claustro y de iglesia en iglesia visitando las obras maestras.